



**ESTUDIO PREVIO PARA LA CELEBRACION DE CONTRATOS No 02
EN LA INSTITUCION EDUCATIVA MORTIÑO DE ISNOS HUILA
GENERALIDADES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

DEPENDENCIA DELEGATARIA **RECTORIA** 27/02/2023
TIPO DE PROCESO **INVITACION PUBLICA REGIMEN ESPECIAL**
VALOR **CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO** **\$ 5.795.300**
PRESUPUESTADO **MIL TRESCIENTOS PESOS,**

LUGAR DE EJECUCIÓN: **Institución Educativa Mortiño del Municipio de Isnos**

El Decreto 1075 de 2015, y Decreto 4807 de 2011 por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 11, 12, 13 Y 14 de la Ley 715 de 2001, en desarrollo de lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993, y el artículo 2 del Decreto 2516 de 2011, los estudios y documentos previos de la contratación estarán conformados por los documentos definitivos que sirvan de soporte para la elaboración del proyecto de pliego de condiciones o requerimientos según el caso, de manera que los proponentes puedan valorar adecuadamente el alcance de lo requerido por la entidad, y deberán contener como mínimo:

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD: Teniendo en cuenta el contenido, los alcances del Proyecto Educativo Institucional y las metas propuestas en el Plan Operativo Anual. La Institución Educativa Mortiño de Isnos ofrece el servicio educativo a la comunidad estudiantil del municipio de Isnos, para cumplir con este propósito se requiere el Servicio y o suministro de:

Prestación de servicio de internet para la Institución educativa Mortiño, sede Mortiño, Brisas del magdalena, Independencia, Granada, El tigre, Remolino con el propósito de garantizar el uso de las diferentes plataformas educativas, para el normal desarrollo de las diferentes actividades administrativas y educativas de la institución.

para cumplir sus funciones y para el cumplimiento de la misión institucional.

2- DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR: ES IGUAL AL OBJETO DEL CONTRATO EN NUESTRO CASO CONCRETO:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
servicio de internet banda ancha las 24 horas del día, para la institución educativa Mortiño, sede Mortiño.	SERVICIO	15 Mbps bajada
servicio de internet banda ancha las 24 horas del día, para la institución educativa Mortiño, sede Remolino.	SERVICIO	5 megas
servicio de internet banda ancha las 24 horas del día, para la institución educativa Mortiño , sede Brisas del magdalena.	SERVICIO	5 megas



Institución Educativa "Mortiño"
Isnos - Huila



Dec.1599 de 2002 Nit 813.011.870-8 DANE241359000232 Res. De reconocimiento oficial No 1834 de 2020

servicio de internet banda ancha las 24 horas del día, para la institución educativa Mortiño, sede Granada .	SERVICIO	5 megas
servicio de internet banda ancha las 24 horas del día, para la institución educativa Mortiño, sede El tigre .	SERVICIO	5 megas
servicio de internet banda ancha las 24 horas del día, para la institución educativa Mortiño, sede Independencia .	SERVICIO	5 megas

Plazo de ejecución 10 MESES
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD 004

Lugar de ejecución Oficina de Pagaduría Institución Educativa Mortiño
Valor CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS, \$ 5.795.300

Forma de Pago Se cancelaran dos (2) pagos de \$2.897.650 cada uno, en los meses de julio y noviembre del año 2023 una vez cumplido el objeto contractual, previa liquidación definitiva del contrato, presentación de la cuenta de cobro o factura, informe de actividades y/o suministros entregados

3- FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN: La modalidad contractual para esta Contratación es contratación régimen especial regulado el decreto 1075 de 2015, 4807 de 2011, , por la Ley 80 de 1993, Decreto. Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y decreto 2516 de 2011.

4- ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: Para efecto de estimar el monto del presupuesto oficial, se tuvo en cuenta los precios de mercado. Cotizaciones. etc.

5-OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Las actividades a desarrollar se enmarcan en el objeto de el servicio anteriormente mencionado con un plazo máximo de 10 meses

6- OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN MORTIÑO : Cumplir con el pago del contrato y todas aquellas que se consideren pertinentes.

7- INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN: Estará a cargo de la Rectoría Institucional de la I.E. MORTIÑO de Isnos Huila, LUZ CRECENCIA MUÑOZ VALENCIA

Lucrecia Muñoz Valencia
LUZ CRECENCIA MUÑOZ VALENCIA
RECTORA